



Medio: CANARIAS AHORA

Contenido

Fecha: lunes 5 de abril de 2010.....	1
El turismo grancanario ve "la luz al final del túnel"	2
Las Cámaras intentan frenar la Ley de Puertos	3
La CEOE destaca el "considerable" retraso de Canarias en I+D+i.....	6
Fecha: martes 6 de abril de 2010	7
Rivero pronostica que en marzo "crecerá un poquito el paro"	7
"No podemos dormirnos"	8
Los jóvenes canarios no lo tienen fácil para emanciparse	9
Fecha: miércoles 7 de abril de 2010	10
Aprueban la supresión de los blindajes empresariales	10
Fecha: jueves 8 de abril de 2010.....	13
Rita Martín discrepa de Paulino Rivero por la subida del IVA.....	13
Las Palmas de Gran Canaria, la ciudad con la vivienda más cara	14
Los camioneros ponen fin a la huelga	16
Fecha: viernes 9 de abril de 2010.....	17
La falta de previsión generó un déficit de 206 millones en 2008.....	17
El Gobierno prepara recortes pero no especifica cuáles	20

Fecha: lunes 5 de abril de 2010

CON LOS DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2010

El turismo grancanario ve "la luz al final del túnel"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. - EUROPA PRESS



Según el consejero Roberto Moreno, la Isla "fue la última en entrar de la crisis y será la primera en salir".

El consejero de Turismo del Cabildo de Gran Canaria, Roberto Moreno, indicó que la Isla comienza a ver la "luz al final del túnel" en el sector en relación a los datos que se prevén se obtengan del primer trimestre de 2010.

Moreno aunque no se atrevió a hacer una valoración de la temporada de invierno en Gran Canaria, que finalizó el pasado 31 de marzo, sí que apuntó que teniendo en cuanto las cifras de enero, febrero y las que se prevén se den en marzo, la isla está viendo la "luz al final del túnel".

"Creo que el primer trimestre del año Gran Canaria, turísticamente, se ha comportado bien, desde luego viendo la luz al final del túnel, mucho mejor que el año pasado. El comienzo del año 2009, comparado con otras Islas, Gran Canaria tuvo muy bien comienzo, no tuvimos grandes bajadas de turistas pero este año yo creo que ya vemos la salida del túnel y efectivamente se comprueba que la salida de nuestros mercados, de los países que nos emiten turistas, de la crisis sí tienen una incidencia directa en el comportamiento turístico", subrayó en declaraciones a Europa Press.

En este sentido, indicó que se observa "notablemente" en el comportamiento de Alemania, así como en el incremento "paulatino" de las cifras de británicos y en el "magnífico comportamiento" de los nórdicos que eligen Gran Canaria como lugar de vacaciones.

"Gran Canaria fue la última en entrar en la crisis turística y es la primera en salir, sigue siendo locomotora turístico del Archipiélago al menos en este primer trimestre de 2010", apuntilló.

Moreno señaló que aunque las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de enero y febrero "avalan" el aumento turístico en la Isla, el "crecimiento en turistas y pasajeros empezó en noviembre" de 2009. "Este año ha arrancado bien para Gran Canaria, estamos creciendo en turistas, estamos creciendo en estancia media, estamos creciendo notablemente en ocupación hotelera", apostilló.

Respecto a marzo, mes del que aún se desconocen los datos oficiales, el también presidente del Patronato de Turismo de Gran Canaria adelantó que según los "datos informales" -de complejos hoteleros, extrahoteleros- de los que disponen, estos apuntan a que "tienen llenazo, que tienen un lleno incluso, en algunos casos, un lleno de 100 por 100, hay casi lista de espera".

A ello, unió que esta Semana Santa "tiene la particularidad de que cae a caballo entre marzo y abril", de ahí que el efecto estará "dividido en dos meses".

Consorcio de rehabilitación del sur

Por otro lado, cuestionado si está bloqueado el Consorcio de Rehabilitación del Sur de Gran Canaria, lo negó, ya que aseguró que "están en preparación las primeras actuaciones que se aprobaron por unanimidad en el último consejo rector".

Añadió que se espera que los primeros proyectos a ejecutar por este Consorcio "ya tienen el visto bueno, los proyectos se tienen que estar redactando". Al respecto, indicó que espera que "sea cuestión de semanas las primeras licitaciones grandes" de obras.

Moreno señaló que los dos proyectos "grandes" que se aprobaron en el último consejo rector fueron la bulevarización de la GC-500, la antigua carretera del Sur a su paso por San Agustín, y la remodelación del Barranco de Joseito. "Las dos primeras obras se centran en San Agustín", sentenció.

SUBIRÍA UN 50% EL COSTE DEL TRANSPORTE MARÍTIMO

Las Cámaras intentan frenar la Ley de Puertos

SANTA CRUZ DE TENERIFE. - ACN PRESS

Las Cámaras de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Mallorca se dirigen a todas las fuerzas con representación en el Congreso.

Las Cámaras de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Mallorca han unido sus fuerzas para intentar frenar una reforma de la Ley de Puertos que, si mantiene la línea de suprimir el actual régimen de bonificaciones a las



tasas portuarias vigente para Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, “tendrá consecuencias muy serias para el futuro de ambos Archipiélagos y supondría un grave perjuicio para conjunto de la actividad económica, las empresas y los ciudadanos de los territorios insulares y ciudades autónomas”.

Los presidentes de las respectivas Cámaras de Comercio, Ignacio González Martín, Ángel Luis Tadeo y Juan Gual Torrella se están dirigiendo con un escrito a todas las fuerzas políticas con representación en el Congreso de los Diputados para que tengan en cuenta los sobrecostes objetivos de la insularidad y la lejanía a la hora de votar el texto definitivo, un trámite que está previsto que se complete antes de este verano.

El texto que han remitido las Cámaras recoge propuestas concretas y alternativas al documento que se encuentra ahora en el Congreso. En este sentido, pone especial atención a lo que dice el proyecto de reforma sobre la Tasa T2 al Pasajero y al Vehículo en Régimen de Pasaje para los tráficos regulares entre las Islas y la Península, que si finalmente se aprueba, aumentaría en un 50% el coste del transporte entre los Archipiélagos y el territorio peninsular, “con las serias repercusiones negativas que esto tendría para el tejido empresarial y las economías domésticas de las Islas”.

Según explica el presidente de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife, en estos momentos la tasa para Pasajeros y Vehículos en Régimen de Pasaje se beneficia de una bonificación del 60% en los trayectos entre la Península-Archipiélago-Ceuta y Melilla. Ahora, el texto de reforma de la Ley mantiene esta rebaja en los puertos de las Islas, pero reduce la bonificación al 20% cuando se llega a un destino portuario peninsular, por lo que el coste total del viaje se incrementa en un 50%.

Tal y como indica el presidente de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife, “siguiendo este principio y sobre una tasa teórica de 100 euros, si ahora en una línea península-Islas se paga 40 en el puerto peninsular y 40 en la Isla, con la nueva Ley sería 80 euros en península y 40 en la Isla, por lo que el coste final de un viaje pasa de 80 a 120 euros, “algo completamente inaceptable para un territorio como Canarias que tiene como únicas salidas al exterior las vías marítima y aérea”.

Sobre este punto, las Cámaras consideran “especialmente sangrante” la aparición de una nueva categoría en la Ley que duplica la tasa portuaria de transporte para los vehículos de más de 4 metros, cuando en la práctica se trata de un tipo de vehículo que representa el 95% del total. Así, esta medida

supondría que un vehículo en régimen de pasaje vería incrementada su comercialización en un trayecto de ida y vuelta a la Península en 84,32 euros, lo que representa un aumento sobre los precios medios actuales de venta del 28%.

Ante esta situación, las Cámaras advierten de que, dado que la inmensa mayoría de pasajeros viajan con sus vehículos, esta medida dejaría fuera del mercado la posibilidad de hacerlo, y por tanto, el fluido de pasajeros entre las Islas y la Península se recortaría drásticamente. Por eso, solicitan que la Ley no tome como referencia el rango de los 4 metros, sino que aplique la tasa más gravosa a los vehículos a partir de 5 metros de largo.

Tabla de salvación

El presidente de la Cámara de Mallorca, Juan Gual Torrella, explica que las dificultades de acceso e integración en el mercado interior español y comunitario “justifican sobradamente la existencia de un sistema específico de exenciones y bonificaciones para garantizar y salvaguardar el cumplimiento del principio básico de igualdad de condiciones competitivas en un mercado interior realmente integrado y del principio de Cohesión Territorial que persigue la Unión Europea. Además, los presidentes de las Cámaras recuerdan que “corresponde al Estado salvaguardar mediante su ordenamiento jurídico ambos principios, garantizando la defensa competitiva de las empresas y el acceso y movilidad de los ciudadanos de los territorios no continentales”.

Por eso, las Cámaras de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Mallorca solicitan fórmulas que se adapten a los principios de igualdad y reconocimiento del handicap permanente que sufren las Islas, y una de ellas podría ser la de aplicar a Canarias y Baleares la bonificación del 60% por destino Schengen (Espacio Económico Europeo) a la que se acogen los puertos peninsulares para su tráfico con otros puertos dentro de la Unión Europea.

Según explican los presidentes de las tres Cámaras de Comercio, esta solución ya existe en el tráfico aéreo, de forma que se fija la tasa al pasaje en 4,45 euros, en caso de embarque con destino a un aeropuerto del Espacio Económico Europeo, y en 7,05 euros, si el destino está fuera de él. Es decir, la tasa del espacio Schengen es un 64% más baja que la del exterior.

Fondo de Compensación

Pero las Cámaras también piden que las ventajas que suponen las bonificaciones a las tasas portuarias al tráfico económico no signifiquen una merma de la capacidad de maniobra para las Autoridades Portuarias, ya que



hasta ahora son las que han estado asumiendo la pérdida de ingresos al cobrar unas tasas más bajas.

Según el presidente de la Cámara de Las Palmas, Ángel Luis Tadeo, “las Autoridades Portuarias deben recuperar capacidad de financiación para poder llevar a cabo obras de mejora y servicios en cada uno de los puertos insulares que les permita ser competitivos y responder a los retos del tráfico marítimo actual y futuro”.

De esta manera, las tres Cámaras plantean la búsqueda de vías alternativas de financiación a través de los Presupuestos Generales del Estado, de los fondos de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) u otros mecanismos que equilibren el sistema de bonificaciones para que las Autoridades Portuarias sigan teniendo capacidad de obrar en cada uno de sus puertos.

LA PATRONAL TINERFEÑA EXIGE MÁS INVERSIÓN

La CEOE destaca el "considerable" retraso de Canarias en I+D+i

SANTA CRUZ DE TENERIFE. - EUROPA PRESS

En su balance del Plan de Desarrollo Empresarial, la CEOE-Tenerife insiste en la necesidad de que se construya el Puerto de Granadilla.

La CEOE-Tenerife considera que, a medio y largo plazo, Canarias necesita una planificación con recursos presupuestarios suficientes en materia energética, logística y de infraestructuras del transporte, portuarias, aeroportuarias, turísticas y medioambientales. Además, recalca que el Archipiélago presenta un "considerable" retraso en materia de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con respecto a Europa.

La patronal tinerfeña informa en un comunicado acerca de su análisis del Plan de Desarrollo Empresarial que la propia CEOE-Tenerife presentó en diciembre de 2006. Canarias, a su juicio, presenta un considerable retraso en materia de I+D+i con respecto a Europa y al resto de España tanto en lo que se refiere a inversión total en I+D sobre el PIB como a la participación empresarial en la financiación de dicha inversión, situación ésta que "tal y como planteaba CEOE-Tenerife desde el año 2006 en su Plan de Desarrollo Empresarial, requiere favorecer la inversión en I+D+i, facilitar el acceso a la financiación empresarial, apoyar financieramente nuevas iniciativas empresariales, así como incentivar la inversión, para la que no se observa un progreso

apreciable".

Ritmo de avance

La CEOE hace asimismo un seguimiento de las medidas del citado plan que se refieren al capital físico, humano y financiero. Y apunta que, en general, al comparar el ritmo de avance entre los diferentes ejes de actuación, los vinculados a capital humano son los que alcanzan la puntuación media más alta (0,80), gracias a la rápida acogida de las medidas incluidas en la partida de las tecnologías de la información, equipamiento y programas colectivos, favorecido por los planes y ayudas destinados a la potenciación del uso de las TIC y modernización de las instalaciones.

Sin embargo, la menor puntuación corresponde a las medidas relacionadas con la competencia (0,66), ya que gran parte de las no desarrolladas se centran en programas de apoyo al emprendedor y actividades novedosas que no reciben el correspondiente impulso. Con valoración intermedia se encuentran las medidas relacionadas con el capital físico (0,79), capital financiero (0,73) y dinamización empresarial (0,72).

La CEOE-Tenerife recuerda por que sigue pendiente la ejecución de los proyectos de construcción y ampliación previstos de los puertos canarios, especialmente el puerto de Granadilla, y la potenciación de los puertos principales como Plataforma Logística, así como la modernización del transporte de mercancías a través del desarrollo de una red de plataformas de conexión con los puertos.

Fecha: martes 6 de abril de 2010

'NO SUELE SER UN BUEN MES'

Rivero pronostica que en marzo "crecerá un poquito el paro"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. - ACN PRESS

"Espero que se produzca una recuperación sin pausa cuando se noten las medidas que hemos anunciado", dijo el presidente regional.



El presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, ha confirmado este lunes que en marzo "crecerá un poquito" el paro en las Islas y ha explicado que "no suele ser un buen mes en España ni tampoco en Canarias".

Rivero subrayó que la única previsión válida de paro es la que se hace en los periodos interanuales, al tiempo que reiteraba que la previsible subida del desempleo es lógica "teniendo en cuenta el comportamiento del empleo en los años anteriores, tanto en los años de bonanza económica como en los periodos donde las cosas van mal".

"Espero que se produzca una recuperación sin pausa cuando se noten las medidas que hemos anunciado y otras más recientes como el pago de la cuota patronal de la Seguridad Social o la ayuda a las empresas que mantengan el empleo, a partir de mayo. Esto unido a los buenos datos del turismo, datos esperanzadores, hacen pensar que empezaremos a tener un comportamiento menos brusco que en meses precedentes", concluyó Rivero.

LAS AGENCIAS DE VIAJES NOTAN LA MEJORÍA TURÍSTICA

"No podemos dormirnos"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. - CANARIAS AHORA

Rafael Gallego aboga por "mantener todas las estrategias y reforzarlas" con el objetivo de seguir atrayendo visitantes.

El turismo grancanario ve "la luz al final del túnel"

Rafael Gallego, presidente de la patronal de agencias de viajes, ha afirmado que "no podemos dormirnos" ahora que comienzan a mejorar los datos del turismo en Canarias.

En declaraciones al programa El Correílo de CANARIAS AHORA RADIO, Gallego abogó por "mantener todas las estrategias y reforzarlas" con el objetivo de seguir atrayendo visitantes.

Respecto a la afirmación del consejero de Turismo del Cabildo de Gran Canaria, Roberto Moreno, de que la isla había empezado a ver "la luz al final del túnel", Rafael Gallego estuvo de acuerdo en que "se está viendo algo, pero tenemos que ser cautos".



Por último, este representante de las agencias de viajes instó a cuidar la "promoción interna", de modo que los ciudadanos "vean al turista como un bien necesario".

CANARIAS ES LA REGIÓN DONDE MÁS CUESTA

Los jóvenes canarios no lo tienen fácil para emanciparse

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA . - ACN PRESS

El porcentaje que representa el pago del alquiler sobre los ingresos que perciben es del 47,78%, el más alto a nivel nacional.

El esfuerzo que supone a los jóvenes canarios emanciparse sin ayuda económica, entendiendo como tal el porcentaje que representa el pago del alquiler sobre los ingresos que perciben, es del 47,78%, el más alto a nivel nacional. Este porcentaje baja hasta el 24,44% en aquellos jóvenes que reciben ayuda económica.

A las mujeres es a las que más les cuesta, con un 50,64% de su renta, y el 44,51 en los hombres, según los datos hechos públicos por el Ministerio de Vivienda, sobre la implantación de la Renta Básica de Emancipación (RBE) hasta el 30 de marzo de este año.

En España, el esfuerzo que supone a los jóvenes emanciparse es del 42,2%, siendo un 44,3% en las mujeres y un 39,5% en los hombres. Para aquellos jóvenes que reciben la Renta Básica de Emancipación el esfuerzo se sitúa en el 24,3, siendo un 25,7 en las mujeres y un 22,7% en los hombres.

En general, la RBE ha llegado a 196.898 hogares después de que otros 29.426 jóvenes hayan empezado a percibir la ayuda de 210 euros para el pago del alquiler en el primer trimestre de 2010, lo que supone un incremento del 17,57% con respecto al trimestre anterior.

El Ministerio de Vivienda ha ordenado pagos a los beneficiarios por un importe de 490,9 millones de euros desde la entrada en vigor de la RBE. De esta cantidad, 480,4 millones de euros corresponden a pagos de mensualidades y avales, y 10,59 millones a préstamos para la fianza.

En total, 350.170 jóvenes han solicitado la Renta Básica de Emancipación desde su creación, 35.587 más que hasta diciembre de 2009, lo que la afianza como una importante ayuda a la emancipación cada vez más demandada por los jóvenes.

Fecha: miércoles 7 de abril de 2010

EN EL CONGRESO, CON LOS VOTOS DE PSOE Y CIU

Aprueban la supresión de los blindajes empresariales

MADRID. - EUROPA PRESS



El PP y CC se abstuvieron, mientras que PNV y ERC-IU-ICV lo rechazaron.

La Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados aprobó este martes una enmienda pactada entre PSOE y CiU que suprime la limitación de los derechos de voto en las empresas que cotizan en Bolsa, si bien la entrada en vigor de la prohibición de los conocidos como blindajes empresariales se retrasará en un año desde la publicación de la norma en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El acuerdo entre los socialistas y la federación catalana, presentado durante el debate del proyecto de ley de reforma de las Leyes de Auditorías, Mercado de Valores y Sociedades Anónimas, no contó con el apoyo de los demás grupos. Así, mientras el PP y Coalición Canaria se abstuvieron, PNV y ERC-IU-ICV lo rechazaron.

Tras una intensa negociación a lo largo de más de mes y medio, durante la que se retrasó el debate hasta en dos ocasiones, el PSOE sólo logró el apoyo

de la federación catalana a cambio de modificar su contenido para proteger el marco de las sociedades anónimas no cotizadas, que podrán mantener estos blindajes.

No obstante, el acuerdo contempla también que las empresas que salgan a Bolsa dispongan de un tiempo no superior a un año para adaptar sus estatutos a la supresión de estas limitaciones.

La norma abre ahora su trámite en el Senado, y podría ser aprobada definitivamente antes del mes de julio. De esta forma, y contando el año de gracia concedido a las empresas, tanto PSOE como CiU confían en que no "interfiera" en las juntas de accionistas de las principales empresas que cuentan con los blindajes, como Telefónica, Iberdrola y Repsol YPF, para 2011.

¿Pacto entre Zapatero y Durán?

El portavoz económico de CiU, Josep Sánchez Llibre, aseguró que este resultado es fruto de un compromiso alcanzado hace quince días por el portavoz parlamentario de su formación Josep Antoni Duran i Lleida con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, extremo que la ponente socialista, Marta Gastón, aseguró desconocer. "No voy a desmentirle si él tiene más información", se limitó a responder.

Además, Sánchez Llibre celebró que el acuerdo para retrasar la entrada en vigor de la prohibición de los blindajes, ya que da una "garantía" a las empresas para adaptar sus estatutos con una "transición pacífica" en "aras del bien común y el interés general" para salvaguardar el principio de "un derecho un voto".

Durante el debate, el socialista Juli Fernández negó que la enmienda obedezca a intereses particulares, ya que corresponde a un compromiso recogido en el programa electoral con el que el PSOE concurrió a las Elecciones Generales de 2008 y cuenta con un amplio consenso en los sectores mercantiles. "Nadie puede acusar al PSOE de defender intereses particulares, sino todo lo contrario", insistió.

El PP se plantea cambiar la ley de OPAs en el Senado

El PP, a través de su portavoz Juan Manuel Albendea, presentó en el último momento su propia oferta de transacción a la enmienda para proponer un cambio a la Ley del Mercado de Valores en lo referido a la regulación de las



Ofertas Públicas de Adquisición, con el objeto de fomentar el control sobre las participaciones y la obligatoriedad solidaria de lanzar OPAs.

Asimismo, abogaban por potenciar el control de las inversiones extracomunitarias que alcancen más del 25% de los derechos de voto en el capital de una compañía para evitar aquellas que supongan un "riesgo para la seguridad pública", tal y como ocurre en otros países. No obstante, el PSOE y CiU rechazaron esta oferta con la excusa del escaso tiempo dado para analizarla y el PP se decantó finalmente por la abstención.

En cualquier caso, el portavoz económico del PP, Cristóbal Montoro, señaló que no descarta llevar esta misma enmienda al trámite en la Cámara Alta y aprovechar la mayoría que con la que cuenta su formación allí. "Vamos a ver qué pasa, todavía queda el Senado", incidió Montoro, si bien el dirigente popular es consciente de que el acuerdo entre PSOE y CiU se mantendrá invariable en el Senado.

No obstante, sí que existe un acuerdo tácito entre PSOE, PP y CiU para revisar diversos aspectos sobre la Ley de Auditorías ajenos a la enmienda de los blindajes y relativos a la incompatibilidad entre auditores y abogados que podría suponer la última ocasión para lograr un pacto entre estas formaciones sobre una norma que regula las actividades de auditorías en nuestro país y que se ha visto lastrado por el debate sobre los derechos de voto.

PNV teme que perjudique a Iberdrola

Pese a todo, el orador más crítico con la enmienda socialista fue el portavoz económico de PNV, Pedro Azpiazu, quien denunció que la enmienda "es igual de mala si entra en vigor este año o el que viene" y auguró que perjudicará a los accionistas de Iberdrola y al conjunto de los ciudadanos vascos, por el interés del Gobierno en beneficiar a la constructora ACS.

"No estoy prejuzgando que ACS va a hacer ninguna trastada, lo que estoy diciendo es que si se aprueba esta enmienda, el blindaje decidido por los accionistas para garantizar que la empresa tenga su actividad en Euskadi va a desaparecer y eso es lo negativo", afirmó el diputado, quien arremetió contra el Gobierno por "saltarse la ortodoxia parlamentaria" y contra los diputados socialistas vascos por apoyarla.

La izquierda rechaza el "parasitismo"

Por su parte, el portavoz de ERC, Joan Ridao, solicitó de nuevo que se "aplace sine die" el debate de esta enmienda, ya que en este momento no se dan las



condiciones para un "debate sosegado". Así, denunció que no se puede legislar para "resolver problemas individuales de amigos" del Gobierno, en alusión al presidente de Sacyr Vallehermoso, Luis del Rivero, y de ACS, Florentino Pérez, máxime si esta reforma deja a empresas "estratégicas" como Repsol e Iberdrola "a merced de los vaivenes de las inmobiliarias y constructoras.

En la misma línea se expresó el diputado de IU, Gaspar Llamazares, quien denunció el "parasitismo" legislativo ejercitado por el PSOE al introducir esta enmienda en una Ley "con la que no tiene nada que ver".

Apoyo a los minoritarios

Asimismo, se incorporó otra enmienda socialista, ésta por unanimidad, que impulsará las asociaciones de accionistas minoritarios para el ejercicio de sus derechos y la mejor defensa de sus intereses comunes. Con este objetivo, en la página web de cada empresa se habilitará un "foro electrónico de accionistas" con el fin de facilitar su comunicación antes de cada junta general de accionistas.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) creará un registro especial para estas asociaciones, al tiempo que se desarrollará su régimen jurídico, clarificando sus derechos y obligaciones -para lo que se faculta al Ministerio de Economía y Hacienda y a la CNMV- a través de una futura norma con rango de Real Decreto.

Respecto al foro electrónico, en él se podrán publicar propuestas para el orden del día de las juntas, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Fecha: jueves 8 de abril de 2010

LA CONSEJERA CREE QUE SERÁ NEGATIVA PARA EL TURISMO

Rita Martín discrepa de Paulino Rivero por la subida del IVA

MADRID. - ACN PRESS

"Es una pena que en estos momentos que los españoles tienen que priorizar el gasto incrementemos los impuestos", señala.



La consejera de Turismo del Gobierno regional, Rita Martín, aseguró este miércoles, en contraste con anteriores manifestaciones al respecto del presidente del Ejecutivo, Paulino Rivero, que la subida del IVA "va a suponer un incremento del paquete turístico con destino a Canarias", al repercutir sobre las conexiones aéreas, si bien en destino el turista "recibirá ciertas ventajas" por la aplicación en las Islas del IGIC en lugar de dicho impuesto.

Segun Martín, "es una pena que en estos momentos que los españoles tienen que priorizar el gasto incrementemos los impuestos", pues "siempre es un efecto negativo", y en este sentido recordó que el mercado peninsular es el tercer emisor de viajeros con destino al Archipiélago.

"En Canarias prácticamente todo está cerrado por avión, aunque intentaremos que ese efecto se quede en segundo plano", dijo tras referirse a promociones como la que con la denominación de Encuentros Afortunados se pondrá en marcha en la Península a partir del próximo lunes.

Martín realizó estas consideraciones en un receso del Consejo interterritorial de Turismo que se celebra este miércoles en Madrid, en el que, entre otros asuntos, y según dijo, se trató de la necesidad de que los operadores internacionales cuenten con "un interlocutor único" en el conjunto del Estado y que las distintas administraciones "emitan mensajes al unísono".

En esta línea también se refirió al "efecto multiplicador" que de cara a la captación de nuevos mercados pueden tener campañas de Turespaña como la que ahora se lleva a cabo en Asia y que desde la Consejería se quiere aprovechar mediante el trabajo en las redes sociales.

Asimismo se refirió al Programa Mundo Senior que financian a partes iguales la administración central y la autonómica para captar clientes en Hungría, Chequia y Polonia.

2.031 EUROS POR METRO CUADRADO

Las Palmas de Gran Canaria, la ciudad con la vivienda más cara

CANARIAS . - ACN PRESS

El precio medio de las casas en Canarias baja un 0,7 % en el primer trimestre del año.



El precio medio de la vivienda de segunda mano en Canarias bajó un 0,7% en el primer trimestre del año, lo que sitúa el precio en 1.812 euros por metro cuadrado, según el Índice Inmobiliario fotocasa.es. En el último año -de marzo de 2009 a marzo de 2010- se ha constatado una bajada del 8 por ciento. Con este descenso, se completan 26 meses consecutivos, desde febrero de 2008, con bajadas anuales en el valor de la vivienda.

El precio máximo histórico de la vivienda en Canarias registrado por el Índice Inmobiliario fotocasa.es se alcanzó en mayo de 2007 (2.155 euros/metro). Desde su valor más alto el precio de la vivienda en Canarias ha caído un 15,9%, es decir, 343 euros por metro cuadrado.

País Vasco, Cataluña, Madrid, Navarra, Cantabria y Aragón son las seis comunidades autónomas que cuentan con un precio medio de la vivienda más caro de España y las que se sitúan por encima de la media nacional. Comprar una vivienda de segunda mano en País Vasco es un 61,4% más caro, en Madrid un 32,2%, en Navarra un 12,3%, en Cantabria un 11,8% y en Aragón un 3,8%.

En el ranking de comunidades autónomas con el precio medio más elevado, Canarias ocupa el puesto número 14. Comprar una vivienda de segunda mano en Canarias es un 22,9 por ciento más económico que la media de España, que se ha situado en 2.349 euros/metro.

Según el Índice Inmobiliario fotocasa.es las dos provincias canarias han constatado un descenso en el valor de la vivienda en el primer trimestre de 2010. La provincia que más ha bajado el precio de la vivienda de segunda mano ha sido Tenerife con un -1%, lo que sitúa el precio de la vivienda en 1.782 euros/metro, convirtiéndose en la provincia con el precio medio de la vivienda más económico. Las Palmas de Gran Canaria desciende un -0,7%, lo que sitúa el precio de la vivienda en 1.836 euros/metro.

Según los datos del Índice Inmobiliario fotocasa.es, tres de los siete municipios analizados suben el precio de la vivienda en el primer trimestre de 2010. Las variaciones oscilan desde el 0,9 por ciento de San Cristóbal de la Laguna hasta el 5,4% de Arucas.

En cuanto a las ciudades que descienden el valor trimestral de la vivienda, Santa Cruz de Tenerife es la que presenta un mayor descenso (-2,5), seguida de Santa Lucía de Tirajana (-1), Telde (-0,4) y Las Palmas de Gran Canaria (-0,3).



De los municipios con el precio medio de la vivienda más elevado de Canarias, figura en primer lugar Las Palmas de Gran Canaria con un precio medio de 2.031 euros/metro. Le siguen Santa Cruz de Tenerife con 2.008 euros/metro y Arucas con 1.734 euros/metro. En el lado opuesto el municipio con el precio de la vivienda más económico de Canarias en marzo, es Santa Lucía de Tirajana con 1.438 euros/metro.

LLEGAN A UN ACUERDO CON EL CABILDO DE TENERIFE

Los camioneros ponen fin a la huelga

SANTA CRUZ DE TENERIFE . - ACN PRESS

Los conductores de camiones que mantenían este miércoles su tercera jornada de huelga en protesta por la falta de adaptación a Canarias de la nueva ley de transportes que obliga al uso del tacógrafo, han decidido cejar en sus movilizaciones tras llegar a un acuerdo al respecto con el Cabildo de Tenerife para que traslade sus reivindicaciones a la reunión que se mantendrá este jueves en la Subdelegación del Gobierno con el resto de Cabildos y las federaciones canarias de transporte.

Así lo ha comunicado a ACN Press, el presidente de la patronal del sector, Miguel González, quien no podía ocultar su satisfacción por el acuerdo alcanzado, después de tres días en los que se pudieron ver momentos de desesperación entre los huelguistas. Tanto es así, que uno de ellos fue detenido por supuestamente agredir a un policía y otros tres fueron imputados por presuntamente intentar arrojar piedras contra camiones que sacaban mercancías del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Este miércoles eran todo caras de alegría y el flujo de camiones era totalmente normal, después de tres días en los que merced a la huelga y los piquetes, se sufrieron importantes desabastecimientos, sobre todo en las islas menores.

“Esto es sólo un preacuerdo, no se ilusionen”, espetaba a sus compañeros González tras la reunión mantenida con el vicepresidente del Cabildo, Manuel Ortega. Con este preacuerdo, que supone el final de la huelga por el momento, se ha obtenido un compromiso para que en el período de dos años se adapte la realidad del trabajo en Canarias a la norma.



“Si ellos no aceptan estos puntos, seguiremos con cinco días indefinidos de huelga, nos han abierto las puertas al diálogo, hemos tenido que forzar hasta el último momento pero ahí está”, declaró González.

En esta adaptación tiene especial importancia las obligaciones de descanso que contempla la nueva ley, y que en el caso de las Islas comprendería “trabajar las nueve horas laborables normales de una empresa” y establecer “el descanso de una hora, la hora de la comida” con lo que se suspendería los quince minutos y los cuarenta y cinco minutos de descanso que también contempla la ley.

Asimismo, entre jornada y jornada habría un descanso de ocho horas y el descanso de fin de semana se queda en 24 horas, que sería el descanso del domingo. A pesar de la alegría y los aplausos de los huelguistas tras estos anuncios, González recordó que esto no está aceptado por la Subdelegación del Gobierno, con la que se reunirá el Cabildo en representación de los camioneros este jueves.

En cuanto a los compromisos que sí puede ejecutar el Cabildo está la ejecución de cinco áreas de descanso para los transportistas en distintos puntos de la Isla en un plazo máximo de dos años.

Tras comentar a todos los compañeros estos compromisos y asegurar que el inspector jefe de la Policía Nacional “está muy contento con la labor” desempeñada por los camioneros, González les aseguró que “acaban de ganar una batalla de corazón y de fuerza”.

Fecha: viernes 9 de abril de 2010

EN EL PRIMER PRESUPUESTO 'ANTI-CRISIS' DE SORIA

La falta de previsión generó un déficit de 206 millones en 2008

SANTA CRUZ DE TENERIFE. - SALVADOR LACHICA (ACN PRESS)

La Audiencia de Cuentas detecta que el Gobierno canario no ejerce un control en la gestión de sus programas presupuestarios.

La liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2008, el primero que elaboró José Manuel Soria como consejero de Economía y



Hacienda y cuyo objetivo era afrontar la crisis económica, se saldó con un déficit de 205,9 millones de euros, precisamente, por falta de previsión.

Así lo confirma el informe elaborado por la Audiencia de Cuentas que este jueves ha presentado en el Parlamento su presidente, Rafael Medina, al constatar que “de acuerdo con el estado de liquidación del Presupuesto ordinario presentado en la Cuenta General, el presupuesto definitivo presenta un déficit de 205,9 millones de euros derivado de un déficit de las modificaciones del Presupuesto inicial”.

En el informe se asegura que las modificaciones presupuestarias netas del presupuesto de gastos en 2008 ascendieron “a 306,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,2% del Presupuesto inicial”, si bien resalta que en 2007 “dicho porcentaje ascendía al 7,1%”.

Estos datos han llevado al portavoz socialista, Sergio Roque, a recordar que “ya aseguramos que no era cierto que los Presupuestos fuesen para afrontar la crisis que el Gobierno dijo que se había adelantado en anunciar, motivo por el que tuvo que recurrir al endeudamiento para cubrir un déficit de 300 millones de euros porque no previeron la caída de ingresos”.

Medina ha recordado que “el reto” de los Presupuestos de 2008 desde la perspectiva de las políticas de gastos públicos, según lo extraído del preámbulo para ese ejercicio, “era mejorar la prestación de los servicios públicos de carácter social y asistencial, principalmente orientados a las áreas de salud y educación”.

Sin embargo, el informe asegura que “no se ha establecido un control de la gestión” mediante indicadores que permitan “el seguimiento y la verificación de la consecución de los objetivos”, por lo que el presidente del organismo auditor ha asegurado en el Parlamento que “no puede verificarse el grado de su ejecución desde la perspectiva de la eficacia, la eficiencia y la economía”.

De esta manera, se incumple el artículo 31.2 de la Ley de la Hacienda Pública Canaria “en relación con que las asignaciones presupuestarias se efectuarán tomando en cuenta el nivel de cumplimiento de los objetivos en ejercicios anteriores”.

Por este motivo, desde el PSC se ha asegurado que “el propio Gobierno no se cree la Ley y por eso no la cumple”.



Con todo, la Audiencia reconoce que el 73% de los 7.528,8 millones de euros de gastos consolidados en 2008 lo recibió el grupo de políticas de Producción y Promoción de Bienes y Servicios Sociales, en el que se incluyen la Asistencia Sanitaria y Salud Pública (41%) y Educación (22,5% de las obligaciones reconocidas), “absorbiendo, entre ambas, el 63,5% de la inversión en políticas públicas”.

No obstante, la Audiencia recuerda que se concedieron transferencias a entes con presupuesto estimativo de la Comunidad Autónoma de Canarias por 167,7 millones de euros, siendo las más beneficiadas la Televisión Pública de Canarias (61,6 millones), Promotur (33,4 millones) y el Instituto Tecnológico de Canarias (10,8 millones).

En este apartado, el informe resalta que “con respecto al ejercicio 2007, las transferencias de capital recibidas por el ente público Radiotelevisión Canaria aumentaron en un 60,3% y las corrientes en un 33,2%”.

Por lo que respecta a las fundaciones públicas, Medina resaltó las percibidas por la Fundación Canaria de Investigación y Salud (Funcis) (2,2 millones), la Fundación Canaria del Museo Elder (1,6 millones) y la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (1,4 millones).

Además, Medina ha resaltado que la Administración General de la Comunidad Autónoma “no aporta la información referida a las desviaciones de financiación relativa a los gastos con financiación afectada”, un aspecto que el presidente de la Audiencia de Cuentas ha recordado que es vital “para la obtención del superávit o déficit de financiación del ejercicio y del Remanente de Tesorería ajustado”.

Por tanto, la información contenida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de 2008, relativa a la Financiación Afectada, “incumple lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública y en los Principios Contables Públicos”.

Otra de las irregularidades detectadas por el informe es que en materia de contratación administrativa, “se pone de manifiesto un aumento de la contratación menor por parte de la mayoría de las consejerías, tanto en número de expedientes como en importes”.

Al respecto, el portavoz socialista ha resaltado que la Audiencia ha demostrado que “se abusa de este tipo de contratación menor, sin control,



porque se usa para contratar a quien se quiere contratar sin respetar los principios de libre concurrencia y oportunidad”, como lo justifica que “ha subido un 40% en Sanidad y lo mismo pasa en Educación y en la Viceconsejería de Turismo”.

Con todo, el informe culmina afirmando que la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias correspondiente al ejercicio 2008, “refleja la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de su resultado económico-patrimonial y de la liquidación de su Presupuesto”.

Por ello, los portavoces del PP, Víctor Moreno, y de CC, José Miguel Barragán, se congratularon de que año a año se mejore en la ejecución presupuestaria pese a que reconocieron que, “aún existen irregularidades, que persisten año a año, y que hay que erradicar”.

RECONOCE QUE HAY DOS PLANES PARALELOS

El Gobierno prepara recortes pero no especifica cuáles

SANTA CRUZ DE TENERIFE . - ACN PRESS

Por un lado está el compromiso de 112 millones de euros alcanzado con el Estado y por otro la propuesta de Soria.

El portavoz del Gobierno de Canarias, Martín Marrero, ha reconocido este jueves que el Ejecutivo regional está planteándose la necesidad de realizar recortes en las cuentas públicas pero no ha especificado qué partidas concretas sufrirán la disminución presupuestaria.

Durante la rueda de prensa posterior a la celebración del Consejo de Gobierno, aclaró que hay dos planes de recortes paralelos, por un lado el compromiso de 112 millones de euros alcanzado con el Estado y por otro un nuevo plan al que el vicepresidente canario, José Manuel Soria hacía referencia en los medios de comunicación.

No obstante ninguno de estos planes están sobre la mesa del Gobierno ya que se están elaborando todavía por parte del departamento competente.



La concreción de cada plan de recortes, vendrá marcada por la situación económica, “que es variable, ya no mes a mes o semana a semana, sino casi día a día”, aclaraba el portavoz.

Contención del gasto público

Marrero sí quiso garantizar que el Gobierno de Canarias ha planteado en todo momento la contención del gasto público como objetivo. Según explicó, “lo que sí puedo garantizar es la firme convicción de todos los miembros del Gobierno de contener el gasto público”.

En esa línea, recordó que, con carácter general, “desde el principio de la legislatura, los sucesivos presupuestos que ha ido presentando al Parlamento el Gobierno de Canarias se han caracterizado por la austeridad y por ir recortando progresivamente el gasto público”.

Incluso, puso el ejemplo de las cuentas de 2010, que han visto, respecto a las de 2009, un recorte del gasto público del 5,2%. El portavoz gubernamental recordó que, “ese ha sido siempre un compromiso, no sólo obligado por las circunstancias, sino realizado desde el convencimiento de que la contención del gasto público es fundamental para una buena gestión económica”.

De todas formas, Martín Marrero, cuestionado por los periodistas, planteó que “el Gobierno no tiene todavía ningún plan de recorte presupuestario sobre la mesa”. Lo que sí aclaró que existen son dos planes en los que se estaría trabajando desde el área de Economía y Hacienda: el comprometido con el Gobierno estatal y otro adicional.

Así, el ejecutivo “seguirá trabajando en esa línea de recorte del gasto”. Además, identificó el plan anunciado por el vicepresidente en declaraciones a los medios con el compromiso anunciado por el presidente, en sede parlamentaria, “de presentar en los próximos meses un nuevo plan de recorte de ese gasto”.

Estabilidad del pacto

Martín Marrero también quiso alejar cualquier sombra de divergencias en el pacto de gobierno que mantienen PP y CC. Pese a que a algunos dirigentes nacionalistas no les ha gustado la postura del vicepresidente del Gobierno de Canarias anunciando recortes, el portavoz alabó la “estabilidad” del Consejo de Gobierno.



El portavoz invitó a todos a hacer una reflexión: “que las elecciones son en el año 2011, no en el año 2010”. “Ya vendrá el tiempo de los eslóganes, ahora es el tiempo del trabajo y las soluciones”, aseguró, cuestionado por cualquier tipo de diferencia entre los socios de gobierno.

Sería en esa línea de trabajo “en lo que está centrado el actual Gobierno”. De esta manera, según Marrero, el ejecutivo estaría más interesado “en trabajar y buscar soluciones que son las que demandan los ciudadanos, para lo demás ya habrá tiempo, no hay que ponerse nervioso”.

No obstante, el portavoz no quiso aclarar luego a quién se refería con esas palabras y aseguró que su posición tenía más que ver con un intento de refrendar la voluntad trabajadora del Gobierno que con uno de desacreditar declaraciones de miembros de uno u otro partido de los dos que componen el ejecutivo.

En ese sentido, recordó que “en la mesa del Consejo de Gobierno, se sientan los consejeros, no dos partidos”. Por tanto, “las divisiones partidistas no entran dentro del debate interno del Gobierno de Canarias”.